

Aprobado el pasado 23 de diciembre el [Acuerdo sobre jubilación anticipada parcial para el personal laboral del Ayto. de Madrid y OO.AA.](#), y ante los problemas que han surgido a la hora de presentar la documentación necesaria os aclaramos algunas dudas al respecto:

### Aclaraciones relativas a la documentación a aportar sobre la Jubilación parcial

Uno de los documentos que está dando más problemas es el documento de la Seguridad Social en el que consta en qué fecha procederá la jubilación ordinaria. Este documento se puede obtener de tres maneras:



1. Solicitando informe de la Seguridad Social en el que conste cuál es la fecha en la que se producirá la jubilación ordinaria.
2. También se puede obtener mediante certificado electrónico (1) en *Tu Seguridad Social* en la dirección <https://goo.gl/nX9cg0>
- (2) . Se selecciona la opción ACCEDER CON DNI O CERTIFICADO, posteriormente elegir la opción SIMULAR TU JUBILACIÓN. Aparece un documento similar al que indicamos abajo.
3. Si no se ha podido obtener en ninguna de las anteriores opciones, el Ayuntamiento, una vez presentada la solicitud de jubilación parcial, determinaría la fecha según sus datos.

(1) El certificado electrónico se puede obtener en esta dirección de la página de la Moneda y Timbre <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software> . Es necesario acreditar la identidad del solicitante con el DNI en una Oficina de Registro. Las oficinas de Línea Madrid pueden realizar este trámite de acreditación.

(2) El explorador Internet Explorer puede dar problemas, en ese caso utilizar explorador Chrome o Firefox.

El resto de documentación que se debe presentar sigue siendo la misma: Vida Laboral, DNI e Instancia General.

Para todas aquellas personas que ya han presentado la solicitud sin el documento de la Seguridad Social mencionado anteriormente, NO hay que volver a presentar la documentación.

 SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	<b>Informe de Simulación de jubilación</b>	
Nombre: <input type="text"/>	Fecha de Nacimiento: <input type="text"/>	Fecha de Jubilación: <input type="text"/>
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>		
Edad real en la fecha de jubilación:	65 años 0 meses 0 días	Importe de la pensión: <input type="text"/>
Régimen que resuelve:	General	
Modalidad de Jubilación:	Jubilación ordinaria (Ley 27/2011 - 65 años + Vida Laboral completa)	
Cotizaciones acreditadas		